

## ***El BCV con el País: contacto permanente con las comunidades venezolanas***

El Banco Central persigue entre sus objetivos potenciar y multiplicar las alianzas con las distintas iniciativas del Ejecutivo Nacional, así como con entidades públicas y privadas, para la difusión del conocimiento económico. Esta visión supone un esfuerzo especial por parte del BCV para crear y desarrollar canales de intercambio directo con las nuevas expresiones de la organización popular, al igual que una mayor participación en las políticas educativas del Estado.

La idea es aprovechar las potencialidades de las comunidades organizadas, del ámbito académico, del BCV y de otras instituciones, para concienciar a la población acerca del hecho económico. Dentro de tal objetivo, el programa permanente de educación socioeconómica popular *El BCV con el País* constituye uno de los ejes fundamentales de la estrategia social del Banco Central durante el año 2009.

Con esta iniciativa, el BCV se proyecta como uno de los motores del desarrollo humano e integral del país, en el marco de un esfuerzo del Estado venezolano para propiciar la inclusión de amplios sectores históricamente relegados.

### **Intercambio de saberes**

*El BCV con el País* abraza una filosofía de mutuo aprendizaje e intercambio: por un lado, contribuir con la difusión del conocimiento socioeconómico y, por el otro, favorecer una mejor comprensión del desempeño institucional. Así, se pretende contribuir a crear las condiciones para que la colectividad asuma el ejercicio de la participación en los distintos asuntos de interés colectivo.

En paralelo, el Banco Central apoya esta iniciativa con una estrategia de comunicación dirigida a proyectarlo como un centro de enseñanza económica de primer orden y abierto a todos los sectores de la población.

### **Alcance nacional**

La cobertura de este programa educativo abarca, inicialmente, las siguientes zonas del país: Caracas, Altos mirandinos, Vargas, Guaremas-Guatire y Valles del Tuy en la región capital; Valencia-Maracay (región central); Maracaibo-Barquisimeto-Mérida (región occidental); Barinas (región los llanos); Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz (región sur) y el eje Barcelona-Puerto La Cruz (región oriental). Gradualmente se llegará a otras poblaciones de cada una de esas regiones.

*El BCV con el País* comprende jornadas pedagógicas (charlas y talleres cara a cara con diversas audiencias) y el empleo de diversas herramientas que apoyan la intención didáctica de aquéllas (videos, encartes, materiales impresos, contenidos por Internet...).

A cada tema que haya sido tratado bajo la modalidad del contacto directo, corresponden acciones de comunicación y la elaboración de productos o recursos específicos, como materiales impresos y/o audiovisuales, que permitan reforzar la efectividad de los encuentros cara a cara y expandir el alcance del conocimiento transmitido.

La responsabilidad de la divulgación del conocimiento económico recae en personal del instituto, que se ha capacitado como facilitador. Pero el programa también contempla la posibilidad de que trabajadores de las instituciones aliadas se formen y se desempeñen como conductores de

*Continúa en la contraportada*

# El mercado interbancario (*overnight*) en Venezuela: naturaleza y funcionamiento

LUIS ARTURO BÁRCENAS R.

VICEPRESIDENCIA DE ESTUDIOS  
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO  
MARZO, 2008

El mercado interbancario (*overnight*), también llamado mercado monetario de corto plazo, representa un espacio donde las instituciones financieras intercambian recursos con el propósito de suplir deficiencias inmediatas de liquidez o de procurar fondos inactivos al resto del sistema y obtener con ello un rendimiento. Es un mercado para el uso exclusivo de estas entidades, las cuales negocian los fondos al plazo máximo de un día. Representa la primera instancia a la cual el sistema financiero acude en búsqueda de recursos, previo a medios como la liquidación de algunos activos o como el redescuento y la asistencia crediticia del Banco Central de Venezuela (BCV).

En estas operaciones, se logra una mejor asignación de los recursos ociosos de las instituciones financieras hacia entidades con mayores necesidades de liquidez, las cuales logran de esta forma compensar un déficit temporal. Así, las condiciones que presenta el mercado en un momento dado revelan en gran medida la situación de liquidez del entorno financiero venezolano en el corto plazo, y cristalizan en el movimiento consecuente de las tasas de interés de ese mercado (tasas *overnight*).

La contraparte de las operaciones *overnight* se refleja en las reservas que los bancos mantienen en el BCV, las cuales incluyen tanto el encaje legal<sup>1</sup>, como los recursos que las entidades depositan allí para sustentar sus transacciones diarias. Generalmente, estas disponibilidades se ven afectadas por las operaciones vinculadas a la compra y venta de divisas, al traspaso de fondos por parte del Fisco bajo órdenes de pago y a las negociaciones de instrumentos emitidos por el sector público y/o el Banco Central, las cuales condicionan, en última instancia, la dinámica de las transacciones interbancarias.

Asimismo, en virtud que estos activos deben contener la porción designada de encaje, las decisiones del BCV en torno a dicho instrumento también

pueden alterar el nivel de recursos a disposición de la banca para estas transacciones, lo que afecta de igual manera la actuación de las instituciones dentro de las operaciones *overnight*.

En el desarrollo de sus operaciones y de su interacción con las disponibilidades bancarias, el mercado interbancario cobra particular relevancia al integrarse a los sistemas de pago nacionales<sup>2</sup>, en la medida en que el pacto y liquidación de estas transacciones representen un mecanismo operativo que facilita el flujo y distribución de recursos hacia la red financiera nacional.

## Aspectos operativos

En Venezuela, las operaciones del mercado *overnight* son realizadas bajo un módulo operativo denominado Sistema Electrónico de Transferencia para Préstamos Interbancarios (SET), provisto por el BCV desde el año 2002, con el propósito de brindar una mayor transparencia en la ejecución de las transacciones, así como facilitar al instituto emisor una adecuada cobertura de estas operaciones para su seguimiento y vigilancia. Actualmente, esta plataforma sustenta las operaciones diarias de 49 de las 60 instituciones financieras del país.

En términos operativos, una institución financiera puede presentar posturas de demanda al sistema SET; en ellas, el demandante especifica el monto máximo requerido junto con la tasa de interés que está dispuesto a pagar. Al mismo tiempo, pueden presentarse cotizaciones de instituciones que deseen ceder un monto particular a una tasa de interés dada. Una vez registradas, el sistema se encarga de asignar automáticamente las posturas de demandas a aquellas ofertas con idénticas condiciones de tasas de interés, según el orden de llegada de las mismas al sistema.

Este proceso opera en tiempo real, en un horario comprendido entre las 7:00 am y las 2:00 pm,

y en él los participantes desconocen la identidad de la contraparte para conservar la transparencia de las operaciones, lo que lo hace un mercado “a ciegas”. En caso que los recursos obtenidos dentro de los lapsos regulares hayan sido insuficientes para cubrir el requerimiento legal de reservas, las instituciones financieras disponen de un segmento adicional denominado *mercado de nivelación*, el cual entra en funcionamiento una vez producido el cierre del lapso tradicional.

A diferencia de otros países, el sistema doméstico requiere la presentación de colaterales totales o parciales para la ejecución de algunas de las transacciones, constituidas a través de los títulos públicos que los bancos mantienen en custodia en el BCV. Asimismo, es necesario que los potenciales demandantes obtengan por parte de los oferentes líneas de créditos creadas con dicho fin, y cuyas condiciones pueden ser modificadas por los emisores en cualquier momento del día, de acuerdo con las exigencias del mercado. Para el manejo y administración de estas líneas, el módulo SET se complementa con los *Sistemas de Garantías y Líneas de Crédito (Sigalc)* y con el *Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (Sicet)*, también diseñados por el BCV, para constituir las líneas de créditos a ofrecer y definir el respaldo de las mismas mediante títulos valores.

Dentro de su funcionamiento diario, el mercado *overnight* revela condiciones o patrones específicos para lapsos particulares del día, como respuesta a la realización de algunas de las operaciones que normalmente definen la posición en los recursos excedentes de los participantes, de acuerdo con lo descrito previamente. Es así como, bajo condiciones regulares, el mayor dinamismo del mercado ocurre durante gran parte de la mañana (entre las 9:00 y las 11:00 am), período en el cual se llevan a cabo las operaciones con divisas y se reciben los aportes de fondos públicos por parte de la Tesorería Nacional, además de efectuarse el pago de los compromisos previamente adquiridos en este mercado y la liquidación de los papeles previamente emitidos por parte del BCV (vencimientos de certificados de depósitos). Este comportamiento se mantiene hasta las 12:00 m, hora en la cual las reservas bancarias registran nuevos cambios producto del traspaso al Fisco de

los recursos recaudados por las entidades financieras por concepto de tributos.

Es en estos lapsos donde las condiciones negociadas en el mercado interbancario (montos y tasas transadas) registran los mayores cambios en su evolución, los cuales determinan gran parte de los resultados que se evidencian una vez culminada la jornada; luego, el nivel de actividad en el interbancario decae notoriamente, dado que no ocurren operaciones de relevancia y los bancos ya han obtenido los recursos necesarios para enfrentar cualquier eventual deficiencia.

### **Mercado interbancario e intermediación financiera**

Por su naturaleza, el mercado interbancario no sólo resulta relevante para el intercambio y distribución de recursos entre las instituciones financieras, sino también para las decisiones que toman éstas, vinculadas con sus operaciones crediticias con el público; en efecto, si bien los depósitos obtenidos de los agentes económicos representan la principal fuente de fondos para sustentar sus labores como intermediarios financieros, el espacio y costo de financiamiento que logren los bancos dentro del *overnight* pueden condicionar las estrategias que, *a posteriori*, sigan en relación con la actividad crediticia y las tasas a ofrecerse en los préstamos.

En ese sentido, es de esperar que si ocurren cambios significativos en el volumen de recursos y/o en las tasas del mercado interbancario, en términos de la caracterización de una jornada típica como la descrita previamente, las instituciones financieras podrán modificar las condiciones ofrecidas en los créditos, a fin de compensar los resultados derivados del desempeño interbancario; esto, en un contexto más agregado, pudiera derivar en alteraciones de los niveles de tasas de interés fijadas en las operaciones crediticias del sistema financiero.

1. El encaje legal es un instrumento del cual disponen los bancos centrales para el control indirecto de los agregados monetarios, a través del cual se establece que las instituciones financieras deben mantener un porcentaje mínimo de sus depósitos en cuentas del instituto emisor. En la actualidad, el BCV exige que las entidades tengan, como mínimo, 17% de sus obligaciones netas en sus cuentas corrientes del Banco Central.
2. Los sistemas de pagos se definen como un conjunto de mecanismos que agrupa instrumentos, procedimientos, reglas y hábitos a través de los cuales se realiza la transferencia e intercambio de recursos financieros entre los distintos entes, públicos y privados, de una economía.

**PRESIDENTE**

Nelson J. Merentes D.

**PRIMER VICEPRESIDENTE GERENTE**

José Ferrer Nava

**GERENTE DE COMUNICACIONES  
INSTITUCIONALES**

Txomin las Heras

**GRUPO EDITOR**Luis E. Rivero Medina  
Omar Mendoza  
Txomin las Heras  
Inger Pedreáñez  
Francisco Vallenilla**JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE INFORMACIÓN**

Inger Pedreáñez

**CONCEPCIÓN GRÁFICA**

Claudia Leal

**DIAGRAMACIÓN**Luzmila Perdomo  
Jesús Alberto Páez Arvelo  
Julio César Rodríguez**CORRECCIÓN**

Departamento de Publicaciones

ISSN: 1315-1407

**LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN  
NO REFLEJAN NECESARIAMENTE  
LA POLÍTICA INFORMATIVA DEL BCV.  
EL GRUPO EDITOR  
EVALÚA LOS CONTENIDOS  
DE ESTA PUBLICACIÓN.***Viene de la portada*

los encuentros cara a cara. En este sentido, *El BCV con el País* aprovecha el aprendizaje institucional del proceso de reconversión monetaria, durante el cual los funcionarios explicaron directamente a la población la nueva escala monetaria y, al mismo tiempo, el Banco Central se convirtió en "escuela" para personas de otras entidades, públicas y privadas.

**Vargas: la experiencia del aprendizaje compartido**

*El BCV con el País* se inició en enero pasado en el estado Vargas, con un ciclo de charlas y talleres sobre cuatro temas: el índice nacional de precios al consumidor y la metodología de cálculo de la inflación, la IV Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, el producto interno bruto y la balanza de pagos.

Los temas no funcionan como categorías definitivas, puesto que en la concepción del programa está la interacción constante y permanente con los participantes, así como el establecimiento de canales de comunicación bidireccionales. Se transmite conocimiento, pero también se enriquece la labor de los facilitadores con la experiencia de la propia ciudadanía, cuyas necesidades específicas contribuyen a confeccionar la agenda temática.

Por ello, el personal seleccionado y capacitado por el Banco Central tiene la tarea de transmitir los conocimientos y, a la vez, prestar atención a las inquietudes de las audiencias, para que la dinámica de trabajo permita incorporar nuevos temas o mejorar las estrategias mediante las cuales se ha suministrado la información.

Cada uno de los temas se desarrolla con un enfoque didáctico y en un lenguaje sencillo.

Además, los facilitadores enfatizan la realización de prácticas que permiten al participante aplicar el conocimiento adquirido.

Una pedagogía de este tipo permite desmitificar la economía y suministrar elementos conducentes a una mejor comprensión de la realidad económica nacional, regional y local por parte de la población.

En Vargas, los temas tratados fueron los descritos y la difusión del conocimiento se llevó a cabo desde una perspectiva cercana, donde la participación y la formulación de preguntas e inquietudes por parte de la ciudadanía fueron la constante.

Los facilitadores del BCV se apoyaron en material didáctico, como dípticos, trípticos y el texto de las presentaciones para facilitar la comprensión del mensaje e ilustrar mejor los conceptos desarrollados.

Con el objeto de brindar herramientas para estimular una participación más activa por parte de la ciudadanía, primero se suministró una fórmula sencilla para calcular el índice de precios al consumidor en un núcleo familiar y luego se realizó un ejercicio de cálculo del PIB.

En el primer caso, los participantes ahora disponen de un mecanismo para seleccionar su propia canasta de bienes y servicios esenciales, aplicarle una estructura ponderativa a esa canasta y hacerle seguimiento al comportamiento de los precios de esos artículos mes a mes. Con el segundo ejemplo, los ciudadanos recibieron una explicación didáctica acerca de cómo se obtienen los valores agregados que integran el PIB en tres categorías esenciales: la actividad económica, los insumos principales y la producción.